



RESOLUCIÓN NO. 001 DE ENERO 13 DE 2026

“Por medio de la cual se adopta la resolución 2796 del 21 de noviembre de 2025 por la cual se modifica la resolución 2492 del 2 de octubre del 2025, que estableció el calendario académico para el año lectivo 2026”

El rector de la **Institución Educativa CASD** en cumplimiento de sus funciones establece el siguiente calendario académico, teniendo en cuenta los Decretos 1850 de 2002, 1290 de abril 16 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional, *resolución 2796 del 21 de noviembre de 2025 por la cual se modifica la resolución 2492 del 2 de octubre del 2025* de la Secretaría de Educación Municipal de Armenia, y el Proyecto Educativo Institucional.

CONSIDERANDO

- Que el decreto 1850 de 2002 fija los parámetros para la organización del tiempo escolar.
- Que el decreto 1290 fija los tiempos y criterios para la evaluación institucional y los informes académicos.
- Que el PEI de la institución define los criterios académicos de la institución.
- Que el Decreto 1075 de 2015 Título 3 capítulo 1,2,3 y 4, reglamentó la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos estatales de educación formal, administrados por las entidades territoriales certificadas; para lo cual prescribió en su contenido diferentes criterios, definiciones y conceptos que dirimen y solventan las competencias que corresponden tanto a dichas entidades territoriales, como a las Instituciones Educativas de carácter estatal en la determinación, establecimiento y adopción de dichas jornadas.
- Que la *resolución 2796 del 21 de noviembre de 2025 por la cual se modifica la resolución 2492 del 2 de octubre del 2025*, fijó el calendario académico municipal 2026.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Definir, como se relaciona a continuación, los periodos académicos y los tiempos para el reporte de la información académica a la comunidad escolar:

PERIODOS TRIMESTRALES	INICIO	FINALIZACIÓN	DIAS (182) hábiles	CIERRE DE PLATAFORMA
Primero	26 de enero	1 de mayo	14 semanas	4 de mayo
Segundo	4 de mayo	14 de agosto	12 semanas	18 de agosto
Tercero (Final)	17 de agosto	20 de noviembre	14 semanas	15 noviembre

REUNIÓN PADRES DE FAMILIA. Entrega de informes académicos:

PERIODO ACADEMICO	FECHA
Reunión preliminar de padres de familia	Febrero 2 al 6
Informe mitad de primer periodo	Marzo 16-20
Informe primer periodo	Mayo 9 (sábado)





Informe mitad de segundo periodo	Junio 16-19
Informe segundo periodo	Agosto 24-28
Informe preliminar tercer periodo	Octubre 16
Informe final del año lectivo	Diciembre 3

ARTÍCULO SEGUNDO: Definir los momentos para el seguimiento y evaluación de los estudiantes en los tiempos que se enuncian a continuación:

COMISIONES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

PERIODO ACADEMICO	FECHA
Primero	Mayo 7
Segundo	Agosto 21
Tercero	Noviembre 17 y 24

ARTÍCULO TERCERO: Informar los tiempos de receso escolar y semanas de desarrollo institucional como se enuncia seguidamente.

RECESO ESTUDIANTIL:

FECHA	NUMERO DE SEMANAS
Del 22 de diciembre de 2025 al 25 de enero 2026	5
Del 30 marzo al 5 abril de 2026	1
Del 22 de junio al 5 de julio de 2026	2
Del 5 de octubre al 11 de octubre 2026	1
Del 30 de noviembre al 20 de diciembre de 2026	3
Total, semanas receso estudiantil	12

SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

SEMANA	FECHA
Primera y segunda	12 al 25 de enero
Tercera	30 marzo al 5 de abril
Cuarta	5 al 11 de octubre
Quinta	30 noviembre al 6 de diciembre
Semanas de desarrollo	5 semanas del año 2026

FINALIZACIÓN AÑO LECTIVO:

ACTIVIDAD	FECHA
NOVIEMBRE	
Entrega de símbolos 11° a 10°	6
Nivelaciones finales	18-25





Comisión previa 11°	19
Prom 11° Noche gala	20
Comisiones finales de evaluación y promoción 2025	24
Consejo académico final	24
Certificación 5°	25
Día de la excelencia	26
Certificación preescolar	27
Ceremonia de grado de 11°	27
Vacaciones estudiantes	30
Semana de desarrollo Institucional	30 al 6 diciembre
Reunión final de padres de familia	3 diciembre
Jornada pedagógica institucional	4 diciembre

VACACIONES DIRECTIVOS Y DOCENTES

ACTIVIDAD	FECHA
Del 22 de diciembre de 2025 al 11 de enero de 2026	3 semanas
Del 22 de junio al 5 de junio de 2026	2 semanas
Del 7 al 20 de diciembre 2026	2 semanas
Total, semanas de vacaciones	7 semanas

ARTÍCULO CUARTO: La información fue enviada a los docentes a través del correo institucional y publicada en la página web para conocimiento de la comunidad educativa.

ARTÍCULO QUINTO: Vigencia: La presente resolución rige a partir de su publicación.

“Este calendario Académico Institucional está sujeto a modificaciones acorde con los requerimientos de la SEM o autoridad competente.”

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JORGE ADRIÁN OSORIO A
Rector

